

Si tu curso incluye contenido digital

Recientemente se ha publicado la actualización del Marco de Referencia para la Competencia Digital Docente ([MRCDD](#)) donde se han descrito las **áreas y competencias digitales asociadas** que el profesorado debería adquirir.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



GOBIERNO DE ARAGON

MARCO DE REFERENCIA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (MRCDD)

ÁREA 1 | COMPROMISO PROFESIONAL

1.1. Comunicación organizativa
 1.2. Participación, colaboración y coordinación profesional
 1.3. Práctica reflexiva
 1.4. Desarrollo profesional digital continuo (DPC)
 1.5. Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital

ÁREA 2 | CONTENIDOS DIGITALES

2.1. Búsqueda y selección de contenidos digitales
 2.2. Creación y modificación de contenidos digitales
 2.3. Protección, gestión y compartición de contenidos digitales

ÁREA 3 | ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3.1. Enseñanza
 3.2. Orientación y apoyo en el aprendizaje
 3.3. Aprendizaje entre iguales
 3.4. Aprendizaje autorregulado

ÁREA 4 | EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN

4.1. Estrategias de evaluación
 4.2. Analíticas y evidencias de aprendizaje
 4.3. Retroalimentación y toma de decisiones

ÁREA 5 | EMPODERAMIENTO DEL ALUMNADO

5.1. Accesibilidad e inclusión
 5.2. Atención a las diferencias personales en el aprendizaje
 5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje

ÁREA 6 | DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

6.1. Alfabetización mediática y en tratamiento de la información y de los datos
 6.2. Comunicación y colaboración digital
 6.3. Creación de contenidos
 6.4. Uso responsable y bienestar digital
 6.5. Resolución de problemas

ETAPAS Y NIVELES

ACCESO	EXPERIENCIA	INNOVACIÓN
A1-CONOCIMIENTO	B1-ADOPCIÓN	C1-LIDERAZGO
A2-INICIACIÓN	B2-ADAPTACIÓN	C2-TRANSFORMACIÓN



Uno de los mecanismos de adquisición de dichas competencias es la formación, tal y como se describe en el [Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente](#).

Por ello, a partir de ese momento, en los cursos de Aularagón en los que se trabaje contenido digital, nos gustaría que se dedicara algún apartado especial a algunas de estas áreas que si no se tienen en mente a la hora de diseñar el curso, pueden quedarse incompletas. En concreto nos referimos a las **áreas 4, 5 y 6**. Ponemos aquí alguna orientación sobre ellas para que te ayuden en el diseño del curso.

- **Area 4:** Normalmente aprendemos herramientas para dar clase, pero si tu curso incluye propuestas didácticas, ¿existen herramientas digitales para su evaluación? Citar algunas de ellas.
- **Area 5:** Las herramientas digitales de **software libre y código abierto**, por su propia naturaleza, favorecen un Diseño Universal del Aprendizaje ([DUA](#)) una de los principios pedagógicos sobre los que se asienta la LOMLOE. Trata de usar siempre herramientas **multiplataforma** que garanticen que se supera ese obstáculo. Por otro lado, todas las herramientas digitales tienen **opciones de configuración** que permiten modificar parámetros que faciliten la accesibilidad para alumnado con deficiencia visual, auditiva, etc...Investiga un poco sobre las opciones de accesibilidad de tu herramienta y enriquece tu curso. Describe en algún apartado cómo acceder a ellas, y qué opciones permiten.
- **Area 6:** Resulta difícil en un curso dirigido al profesorado poder certificar si ha conseguido desarrollar la competencia digital del alumnado o no. Pero si a las propuestas que haces, o en las tareas que planteas, le das un **enfoque práctico y de cómo implementarlo en el aula**, al menos podemos certificar que conoce cómo hacerlo (nivel A de desempeño) aunque luego lo haga o no lo haga en el aula de forma regular. Asimismo, al proponer herramientas digitales que van a ser usadas con el alumnado, ten siempre en cuenta aspectos como la **necesidad o no de registro** en esa herramienta, si es por parte del profesorado o también el alumnado, y la edad a la que se dirige, para salvaguardar aspectos como la Protección de Datos en el caso de menores.

Revision #3

Created 2022-11-08 13:54:42 CET by Ana López Floría

Updated 2024-12-01 13:48:46 CET by Ana López Floría